CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un contrato cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO." el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

MILENA PATRICIA SARMIENTO PEREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.339.644 de Santo Tomás – Atlántico, quien acredita mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MILENA PATRICIA SARMIENTO PEREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.047.339.644 de Santo Tomás – Atlántico**,** cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Atentamente,

DORIS BOLIVAR EBRATT
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Hilaria Silva
Abogado Externo